Sociedad Peruana de Oftalmología

PREMIO

AKORN OPHTHALMICS

Medivisión

2016

XXVI Congreso Peruano de Oftalmología

Del 18 al 20 de Agosto del 2016. Hotel "Westin", Lima - Perú

PREMIO AKORN-MEDIVISIÓN

UNA GRAN TRAYECTORIA INCENTIVANDO LA INVESTIGACION CIENTÍFICA EN OFTALMOLOGIA.

En MEDIFARMA reconocemos la importancia de la investigación científica, por ser un proceso que permite lograr avances que contribuyen a la mejor atención de la salud de los peruanos.

A lo largo de los años, los trabajos de investigación recibidos, han dado aportes valiosos en el campo de la salud ocular, trabajos que reflejan dedicación y esfuerzo de cada uno de los participantes.

Por lo que la SOCIEDAD PERUANA DE OFTALMOLOGÍA y MEDIFARMA, a través de su línea AKORN MEDIVISION, en su compromiso con el desarrollo profesional de los especialistas en oftalmología y como promotores de la investigación peruana, se complacen en anunciar:

EL PREMIO AKORN MEDIVISION 2016 en su XVI edición.

Continuando con la tradición, los trabajos serán exhibidos en la modalidad de panel durante el XXV Congreso Peruano de Oftalmología, que se realizará en el Hotel Westin, del 18 al 20 de Agosto del 2016, en la ciudad de Lima – Perú. Además los trabajos serán publicados en la Revista de la Sociedad.

Sociedad Peruana de Oftalmología

AKORN OPHTHALMICS Medivisión
LÍNEA OFTALMOLÓGICA DE MEDIFARMA

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

Escriba en MAYÚSCULA el título completo, en forma breve, clara y específica.

En la siguiente línea, escriba el nombre del autor y co-autores, incluir el mayor grado académico obtenido.
Es indispensable que el autor sea titular o asociado en condición de "hábil" al 30 de Julio del 2016, excepto Médicos Residentes del primer Año.

El resumen debe contener obligatoriamente: Título, Introducción, Motivo, Objetivos, Metodología, Materiales, Resultados y Conclusiones, excepto en "a propósito de un caso."

Para la presentación de tablas, incluir tabla citada en el texto, en página separada numeradas consecutivamente.

La Bibliografía se ordenará y numerará con signos arábigos por su orden de aparición en el texto. Toda cita de la bibliografía debe tener su correspondencia en el texto.

En el caso de la introducción, debe exponerse la motivación del trabajo y sus antecedentes.

Se debe indicar los resultados numéricos o categóricos obtenidos del estudio. Puede incluir análisis estadísticos cuando sean pertinentes, cuadros y tablas.

PARA LA PUBLICACION DE LOS TRABAJOS EN LA REVISTA DE LA SOCIEDAD

Los trabajos deben ser enviados a la Revista Peruana de Oftalmología, Secretaria de la Sociedad Peruana de Oftalmología, Parque Luís F. Villarán 957, Lima 27 - Perú.

REGLAMENTO PREMIO AKORN-MEDIVISION AL MEJOR TRABAJO CIENTÍFICO.

I. DEL OBJETIVO

I.1 El propósito de este premio es incentivar la investigación y lograr avances en oftalmología por parte de los Médicos Oftalmólogos y Residentes de la especialidad en el Perú, por tal motivo, el Consejo Directivo de la Sociedad Peruana de Oftalmología ha decidido publicar en su revista los mejores trabajos presentados.

I.2 El Premio AKORN-MEDIVISION es otorgado anualmente al mejor trabajo científico presentado en la modalidad de PANEL, en los Congresos organizados por la Sociedad Peruana de Oftalmología.

I.3 El premio está dirigido tanto a los médicos oftalmólogos, como a los residentes de Oftalmología, que sean miembros de la Sociedad Peruana de Oftalmología, incluidos los residentes que estén cursando el primer año, debidamente acreditados por el Jefe de Servicio y/o la Universidad respectiva.

II. DEL CONCURSANTE

II.1 Sólo podrán postular al Premio AKORN-MEDIVISION los Médicos Oftalmólogos (miembros titulares o asociados) y Residentes (residentes del primero, segundo y tercer año) que acrediten su condición de hábiles y que se encuentren inscritos en el Congreso respectivo.

II.2 La inscripción se efectuará en la Secretaría de Actividades Científicas de la Sociedad Peruana de Oftalmología, asignándose a cada concursante un número correlativo.

II.3 Si se presentaran más de 40 trabajos modalidad PANEL, la Junta Directiva de la Sociedad Peruana de Oftalmología mediante una comisión a 3 miembros presidida por el Secretario de Actividades Científicas, seleccionará los 40 mejores que a su criterio merezcan ser exhibidos en el Congreso respectivo. Los trabajos no seleccionados, se considerarán eliminados.

II.4 Los concursantes aceptan conocer y respetar el presente Reglamento en el momento de su inscripción.

III. DEL TRABAJO

III.1 El trabajo será presentado al Congreso respectivo en la modalidad de PANEL y **no debe exceder en ningún caso las medidas de los paneles AKORN-MEDIVISIÓN de 1.20m x 1.20m.**

III.2 Debe ser original e inédito, no haber sido presentado en otro congreso previo, ni tampoco publicado.

III.3 La temática puede abarcar cualquier área de la Oftalmología, incluyendo ciencias básicas, clínica, cirugía, farmacología y terapéutica, prevención de la ceguera y epidemiología.

III.4 El tema debe de exhibir claramente el título y definir exactamente quién es el autor y quiénes los coautores.

III.5 El tema deberá de ocupar el Número de Panel asignado en el momento de su inscripción.

III.6 Cierre del concurso: El formato para presentación de Resúmenes de los trabajos exhibidos en PANEL y el formato de presentación de trabajos del Reglamento de Publicación de la Revista de la S.P.O. deberán ser entregados por vía digital (correo electrónico) a la Sociedad Peruana de Oftalmología y/o al siguiente correo: akornmedivision@medifarma.com.pe hasta el viernes 22 de Julio del presente año.

III.7 Entrega de trabajos elegidos: Se contactará a los autores de los 40 trabajos elegidos para que preparen la presentación final de su trabajo que se expondrá en el congreso.

III.8 El concursante podrá aplicar al tema y/o Panel todos los elementos que considere, contribuya a una mejor presentación.

III.9 El PANEL original deberá ser exhibido en el lugar asignado desde el inicio del Congreso respectivo, por lo que se requiere hacer llegar el trabajo a las oficinas del Laboratorio Medifarma o de la Sociedad Peruana de Oftalmología.

IV. DEL JURADO

IV.1 El Jurado estará conformado por cinco miembros designados por la Junta Directiva de la Sociedad Peruana de Oftalmología, dos de ellos, ponentes extranjeros.

IV.2 La evaluación se basará en la calidad del contenido del trabajo, y en su aporte a contribuir en avances para la especialidad de oftalmología. Asimismo obtendrá puntaje por presentación y originalidad.

IV.3 El resultado final del jurado será inapelable. Por ningún motivo habrá empate, sólo se proclamará un trabajo ganador.

V. DEL PREMIO

V.1 El Premio AKORN-MEDIVISION para los primeros puestos consistirá en:

1er puesto.
Trofeo AKORN-MEDIVISION y un pasaje ida y vuelta e inscripción a la Reunión Anual de la Academia Americana de Oftalmología (AAO) que se realizará en la ciudad de CHICAGO, del 15 al 18 de Octubre del presente año.

2do puesto.
Trofeo AKORN-MEDIVISION e inscripción a la Reunión Anual de la Academia Americana de Oftalmología (AAO).

3er puesto.
Trofeo AKORN-MEDIVISION e inscripción, alojamiento y traslado para asistir al siguiente Congreso Peruano de Oftalmología 2017.

V.2 El Premio correspondiente se entregará al autor principal del panel.

V.3 Con relación al pasaje ida y vuelta a la Reunión de la Academia Americana de Oftalmología, no será negociable. Es decir, se entregará el boleto mas no su equivalente en efectivo.

V.4 Considerar tener visa vigente a EE.UU.

VI. DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS

VI.1 El 2016 se entregará el Premio AKORN-MEDIVISION durante el XXV Congreso Peruano de Oftalmología, a llevarse a cabo en la ciudad de Lima del 18 al 20 de Agosto del 2016.

VI.2 El cierre de la evaluación del jurado calificador será el Sábado 20 de Agosto a las 12pm

VI.3 La comunicación del resultado final, así como la premiación se realizará en la ceremonia de clausura del XXV Congreso Peruano de Oftalmología.

REGLAMENTO DE PUBLICACIONES DE LA REVISTA DE LA S.P.O.

- Enviar un original y una copia en páginas numeradas y en un CD.
- Las hojas tendrán el tamaño ISO A-4 (210x297 mm) e irán escritas por una sola cara y a doble espacio, con un máximo de 28 líneas por página y 67 pulsaciones por línea, dejando márgenes aproximadamente iguales a cada lado. No se debe sobrepasar las 10 hojas de texto y bibliografía.
- Para las unidades de medida se usará el sistema métrico decimal. - No se usarán más abreviaturas y signos que los universalmente aceptados (gr., cm., Na, mW). Cuando se vaya a repetir varias veces un sintagma complejo, tras su primera cita podrá ponerse entre paréntesis su acrónimo, y a partir de entonces usar éste en las citas sucesivas.
- Sugerimos observar el orden siguiente:

1. Titulo: Debe ser breve, claro y específico.

2. Autores:
- Nombre de los autores.
- Mayor grado académico obtenido.
- Afiliación a una institución de los autores marcada con un número al lado de cada nombre.
- Lugar y país donde se ubica la institución.
- Autor encargado de correspondencia. Debe incluir centro de referencia, una dirección postal y/o dirección de e-mail.
- Declaración de interés comercial en los instrumentos o medicamentos que se discutan en el trabajo.
- La(s) fuente(s) de apoyo en forma de subvenciones, equipo, fármacos o todos ellos.

3. Resumen en español:
No debe exceder 250 palabras. Debe contener los siguientes encabezados: Objetivo, Materiales y Métodos (o Pacientes y Métodos), Resultados y Conclusiones.
Debajo del resumen, se deben citar e identificar como tales, de 5 a 8 palabras clave o frases cortas (lexemas), que también irán expresadas en inglés y español. Es muy importante tener en cuenta que deben usarse términos del «Medical Subject Headings» del Index Medicus. Si los términos adecuados aún no son asequibles en el MeSH, por ser términos de introducción reciente, se pueden utilizar términos en uso. Al emplear palabras reconocidas en un vocabulario controlado y especializado como es el MeSH, resultará mucho más fácil el acceso a los artículos publicados desde las Bases de Datos Bibliográficas.

4. Resumen en inglés:
En base a las mismas consideraciones anteriores, se debe hacer el resumen con los siguientes subtítulos: Purpose, Materials and Methods (o Patients and Methods), Results and Conclusions.

5. Introducción:
Debe exponerse la motivación del trabajo y sus antecedentes.

6. Material y Métodos:
Se debe describir la población estudiada, indicando el procedimiento realizado. Deben colocarse cifras específicas para que el método sea reproducible.

7. Resultados:
Se debe indicar los resultados numéricos o categóricos obtenidos del estudio. Puede incluir análisis estadísticos cuando sean pertinentes, cuadros y tablas.

8. Discusión o Comentario:
Versará sobre una correlación entre los datos obtenidos y otros trabajos similares. Con base en los resultados y sin repetir la información en dicha sección, debe llegarse a una conclusión. Ésta debe corresponder con el objetivo que se mencionó inicialmente.

9. Bibliografía:
Se ordena según las normas del Index Medicus. Se ordenará y numerará con signos arábigos por su orden de aparición en el texto. Toda cita de la bibliografía debe tener su correspondencia en el texto, así como toda manifestación expresada en el texto como de otro autor debe tener su correspondencia en la bibliografía si ha aparecido en una publicación normalizada.

10. Tablas
Incluir cada tabla citada en el texto en página separada, numeradas consecutivamente. No repetir los mismos datos en resultados y en las tablas.

11. Ilustraciones.
Las fotografías e ilustraciones deben ser de alta resolución y deben ser enviadas en un CD en formato JPG.
Fotografías tomadas de libros u otras publicaciones no son deseables. En caso de ser indispensables, se requiere autorización escrita del poseedor de los derechos de autor (usualmente el editor de la publicación), además de la acreditación de la autoría en la fotografía.

12. Leyendas de figuras.
La última sección se refiere a las leyendas, que deben ir en orden numérico según aparición en el texto. La leyenda debe ser detallada, con claras indicaciones de las señales utilizadas en ellas, para que el lector pueda dirigirse al objeto de estudio. El texto de las leyendas no debe sobrepasar de 50 palabras.

XXV CONGRESO PERUANO DE OFTALMOLOGÍA

18 al 20 de Agosto del 2016, Lima - Perú

Sociedad Peruana de Oftalmología

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES DE TRABAJOS LIBRES (PANELES)

Fecha límite de entrega de resúmenes: Viernes 22 de Julio del 2016

Nombre del Autor o Autores: _____

_____

_____

Institución: _____

Teléfono: _____

Fax: _____

E-mail: _____

Título del trabajo: _____

Modalidad: **PANEL - PREMIO AKORN MEDIVISIÓN**

RESUMEN

"Premio AKORN-MEDIVISIÓN, una gran trayectoria incentivando la investigación científica en oftalmología"

Trabajos de investigación: Primeros Puestos

Año 1997 "Implante Orbitario Oseo: Reporte preliminar."

Año 1998 "Toxocariasis Ocular manifestaciones clínicas, tratamiento y prevención."

Año 1999 "Cisticercosis Ocular experiencia en el Perú."

Año 2000 "Modificación del protocolo de Diabetes Mellitus a fin de lograr el diagnóstico y tratamiento precoz de la retinopatía diabética."

Año 2001 "Cirugía Experimental en Estrabismo en el ISN-2001"

Año 2002 "Cirugía de Glaucoma: Trabeculectomía Modificada con Plegamiento Escleral 1990-2000"

Año 2003 "Lentes Faquicos de Fijación Iridiana para Altas Miopías"

Año 2004 "Implante de Lente Intraocular Multifocal Amo Array en Cirugía de Catarata"

Año 2005 "Cambios en el Espesor Macular Luego de Facoemulsificación Medido por Tomografo Óptico de Coherencia (OCT)"

Año 2006 "Errores Refractivos en Lactantes Prematuros Durante el 1er Año de Edad"

Año 2007 "Crosslink Corneal en Pacientes con Queratocono: Resultados Visuales y Análisis Scheimpflug"

Año 2008 "Manifestaciones Oftalmológicas en Pacientes Hiv Positivos Atendidos en El Hospital Arzobispo Loayza en el Periodo 1995-2008"

Año 2009 "Crosslinking Corneal y Riboflavina posterior al implante de anillos intraestromales en pacientes con Queratocono: Resultados Preliminares de la Topografía y Agudeza Visual"

Año 2010 "Tratamiento de la Neoplasia intrapitelial corneo-conjuntival con interferon alfa - 2B topico." Autor: Dr. Solón Serpa Frías - INEN

Año 2011 "Esparganosis Ocular" (reporte de un caso)
Autorres: Dra. Luz Chávez Valdivia; Dr. Carlos Sosa Jara; Dra. Rosa Condori Sócola

PREMIOS:

1er Puesto:
- Pasajes ida y vuelta a Chicago, USA.
- Inscripción al Meeting Anual de AAO 2016.
- Trofeo Akorn-Medivisión.

2do Puesto:
- Inscripción al Meeting Anual de la AAO 2016.
- Trofeo Akorn-Medivisión.

3er Puesto:
- Inscripción, alojamiento y traslado al siguiente Congreso Peruano de Oftalmología 2017.
- Trofeo Akorn-Medivisión.

WHERE ALL OF OPTHALMOLOGY MEETS™

CHICAGO

Learn
Network
Products

DISCOVER

Trends
Connect
Skills

AAO® 2016

October 15-18

www.aao.org/2016

AMERICAN ACADEMY OF OPHTHALMOLOGY
The Eye M.D. Association

AKORN OPHTHALMICS

Medivisión

LÍNEA OFTALMOLÓGICA DE MEDIFARMA

MEDIFARMA S.A.
Republica de Colombia 791 - Piso 10.
Edificio "Plaza Republica", San Isidro - Lima
Telf.: 207-0000
www.medifarma.com.pe

Medifarma